



ACTA DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA No. IA-50-GYR-050GYR006-N-159-2025

OBJETO DE LA LICITACIÓN: PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO, PARA EL EJERCICIO 2025, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA PARA CUBRIR NECESIDADES A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

En la ciudad de Puebla, Pue., siendo las **16:00 horas del día 08 de octubre de 2025**, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en calle 5 de febrero oriente No. 107, Col. San Felipe Hueyotlipan C.P. 72030 en Puebla, Pue., se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con el objeto de llevar a cabo el **Acto de Notificación de Fallo de la Invitación** indicada al rubro, de conformidad con los artículos 49 y 50 de la ley de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público (en adelante la ley), así como en lo previsto en el numeral 3.2 de la convocatoria.

Este evento es presidido por el **Mtro. Sergio Raúl Díaz García Titular de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento**, servidor público designado por la convocante, del Instituto Mexicano del Seguro Social, con fundamento en el artículo 47, segundo párrafo del reglamento de la ley y con fundamento en el numeral 5.3.8 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

Antecedentes

- 1.- El día **12 de septiembre de 2025** se publicó en la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas "COMPRAS MX", la **Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica No. IA-50-GYR-050GYR006-N-159-2025**, para la **Contratación del Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo a Equipos de Aire Acondicionado, para el ejercicio 2025**.
- 2.- Con Fecha **23 de septiembre de 2025**, a las 12:00 horas se señaló el acto de Junta de Aclaraciones por lo que se dio cumplimiento al numeral correspondiente de las bases de la **Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica** número **IA-50-GYR-050GYR006-N-159-2025**, para la **Contratación del Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo a Equipos de Aire Acondicionado, para el ejercicio 2025**, que rige el presente evento.
- 3.- El día **02 de octubre de 2025**, se señaló el acto de presentación y apertura de proposiciones, contando con la participación de **02 (dos)** propuesta(s) de forma electrónica, por lo que se dio cumplimiento al numeral correspondiente de **Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica No. IA-50-GYR-050GYR006-N-159-2025**, siendo:

No.	Licitantes
1	Hector Manuel Vargas Martínez
2	Nova Material en Alta Tensión, S.A. de C.V.



ACTA DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA No. IA-50-GYR-050GYR006-N-159-2025

OBJETO DE LA LICITACIÓN: PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO, PARA EL EJERCICIO 2025, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA PARA CUBRIR NECESIDADES A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

4.- Conforme al acta de presentación y apertura de proposiciones de fecha **02 de octubre de 2025**, correspondiente a la **Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica No. IA-50-GYR-050GYR006-N-159-2025**, se señaló que el evento de comunicación de fallo se llevaría a cabo el día **07 de octubre de 2025**, a las **12:00 horas** a través de la plataforma digital de contrataciones públicas "Compras Mx".

5.- El día **07 de octubre de 2025**, se señaló el acto de diferimiento de fallo, correspondiente a la **Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica No. IA-50-GYR-050GYR006-N-159-2025**, se señaló que el evento de comunicación de fallo se llevaría a cabo el día **08 de octubre de 2025**, a las **16:00 horas** a través de la plataforma digital de contrataciones públicas "Compras Mx".

Verificación de proveeduría

A).- Se procedió a verificar el directorio de proveedores y contratistas sancionados disponible en <https://directoriosancionados.buengobierno.gob.mx/> con fecha de consulta el **07 de octubre de 2025**, verificándose que el/los licitante(s) no se encuentra(n) en el listado.

B).- Se procedió a verificar el listado de las personas impedidas para contratar con el IMSS con fecha de consulta el **07 de octubre de 2025**, conforme a lo dispuesto en los artículos 71 y 90 de la LAASSP y lo aplicable a su reglamento. Dicha verificación se constató que el/los licitante(s) no se encuentra(n) en el/los listado(s).

C).- Se realizó verificación en listado completo de contribuyentes (artículo 69-b del Código Fiscal de la Federación, con fecha de consulta **07 de octubre de 2025**, verificándose que el/los licitante(s) no se encuentra(n) en el listado.

D).- Se realizó verificación el **07 de octubre de 2025** en la publicación del Diario Oficial de la Federación conforme al numeral 4.2.2.1.15 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, dicha verificación se constató que el/los licitante(s) no se encuentra(n) en el/los listado(s).

E).- Se realizó verificación el día **07 de octubre de 2025**, conforme a lo dispuesto en el artículo 71 fracción XVI de la Ley, de la Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en materia de Seguridad Social disponible en la dirección electrónica <https://verificaimss.imss.gob.mx/cartacumplimiento/index.jsp>, verificándose que el/los licitante(s) SI se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales



ACTA DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA No. IA-50-GYR-050GYR006-N-159-2025

OBJETO DE LA LICITACIÓN: PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO, PARA EL EJERCICIO 2025, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA PARA CUBRIR NECESIDADES A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

Desarrollo del evento

Con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo, 46 fracción II, 47, 48 fracción II, 49 y 50 de la ley, se procedió a dar a conocer el resultado de la evaluación técnica emitida por parte del Ing. Lauro Huerta Martínez, Jefe de Conservación de Zona No. 06, así como por parte del personal de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal en Puebla, de acuerdo con los requisitos solicitados en los numerales 2, 2.1, 2.2, 2.3, 6, 6.1, 6.2, 6.3, 7, 7.1, 7.2, sus anexos y las consideraciones generales de la junta de aclaraciones de la **Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica** número **IA-50-GYR-050GYR006-N-159-2025** bases que regulan el proceso, por lo que se procedió a elaborar el dictamen técnico-económico de la(s) propuesta(s) presentada(s), procediéndose a dar a conocer lo siguiente:

DICTAMEN TÉCNICO - ADMINISTRATIVO

Se desecha la totalidad de las propuestas presentadas por los siguientes licitantes:

LICITANTE	CAUSAS DE DESECHAMIENTO
Héctor Manuel Vargas Martínez	Se desecha la propuesta en virtud de que no presenta el anexo 6 CARTA BAJO PROTESTA REQUERIDAS EN NUMERAL 6, incumpliendo con los numeral 6 inciso a), b), c), d) y e), no presenta el anexo 7 CARTA DE NACIONALIDAD MEXICANA (TRATÁNDOSE DE LICITANTES MEXICANOS), incumpliendo con el numeral 6 inciso g), no presenta el anexo 18 CARTA BAJO PROTESTA DE NO CONFLICTO DE INTERESES, incumpliendo con el numeral 6 inciso j), no presenta anexo 25 CARTAS, incumpliendo con el numeral incisos k), l), m), n), o), no presenta copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente, (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar), tratándose de personas físicas; y, en el caso de personas morales, de la persona que firme la proposición, Registro Patronal ante el IMSS, así como el comprobante de pago de cuotas Obrero-Patronales, correspondiente a los últimos tres bimestres inmediatos anteriores que estén obligados a pagar con su respectiva



ACTA DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA No. IA-50-GYR-050GYR006-N-159-2025

OBJETO DE LA LICITACIÓN: PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO, PARA EL EJERCICIO 2025, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA PARA CUBRIR NECESIDADES A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

LICITANTE	CAUSAS DE DESECHAMIENTO
	propuesta de cédula de determinación de cuotas IMSS (SUA) a nombre del licitante participante, así como de la empresa con la que en su caso realice convenio de participación conjunta, En caso de ser Persona Física una copia del Acta de Nacimiento y su Registro Federal de Contribuyentes (RFC), R1 y/o R2, Escrito bajo protesta de decir verdad en el que manifiesta que sus trabajadores se encuentran inscritos en el régimen obligatorio del Seguro Social, conforme a lo siguiente: Que sus trabajadores se encuentran inscritos en el régimen obligatorio del Seguro Social, y que se encuentran al corriente en el pago de las cuotas obrero-patronales a que haya lugar, conforme a lo dispuesto en la Ley del Seguro Social, para tal efecto exhibe en este acto las constancias correspondientes, debidamente emitidas por "El Instituto", las cuales deben agregarse al Anexo 8 (Ocho), no presenta Escrito para solicitar la clasificación de la información entregada por el licitante. Anexo 12 (Doce), incumpliendo con el numeral 6.1 inciso II), III), V), VI), VII) y VII), no presenta los escritos de la proposición técnica además deberá contener la siguiente documentación inciso I), II), III), IV), V), VI), VII) Y VIII) incumpliendo con el numeral 6.2, no presenta la documentación que deberán acompañar a su propuesta técnica, Documento que acredite que el prestador del servicio cumple con la Norma Oficial Mexicana y a falta de estas, las normas Internacionales que sean aplicables, incumpliendo con el numeral 2.1 y no presenta anexo 19 CALIDAD 2.3 incumpliendo con el numeral 2.3, en correlación con el numeral 10 de las bases.



ACTA DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA No. IA-50-GYR-050GYR006-N-159-2025

OBJETO DE LA LICITACIÓN: PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO, PARA EL EJERCICIO 2025, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA PARA CUBRIR NECESIDADES A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

PROPUESTAS QUE RESULTARON TÉCNICAMENTE SOLVENTES.

Posterior a la calificación de puntos y porcentajes, se determinó como PROPUESTA SOLVENTE TÉCNICAMENTE, aquella que, como resultado de la calificación obtenida en la evaluación técnica, requiriendo un mínimo de aceptación de 45 puntos del total de los rubros señalados, conforme a lo siguiente:

No.	Licitante	Puntos Obtenidos
1	Nova Material en Alta Tensión, S.A. de C.V.	58 PUNTOS

SIN TEXTO



ACTA DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA No. IA-50-GYR-050GYR006-N-159-2025

OBJETO DE LA LICITACIÓN: PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO, PARA EL EJERCICIO 2025, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA PARA CUBRIR NECESIDADES A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

Gobierno de México	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. IA-50-GYR-050GYR006-N-159-2025 SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO EJERCICIO 2025 PUEBLA, PUEBLA PARA EL EJERCICIO 2025
---------------------------	--	---	--

CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DEL SERVICIO OFERTADO				PUNTO OTORGAR	OBSERVACIONES
RESERVO	TOTAL PUNTOS MÁXIMOS OTORGAR	DE SUBPUNTO EVALUAR PUNTOS MÁXIMOS OTORGAR	ESPECIFICACIÓN DEL CONCEPTO		
			cuenta para otorgar puntaje. Si se presentan los contratos en los términos solicitados por la convocatoria, la puntuación se otorgará como sigue: 6 a 8 contratos = 3 puntos 4 a 5 contratos = 5 puntos 3 contratos = 4 puntos 2 contratos = 2 puntos 1 contrato = 1 punto		
C) Propuesta de Trabajo.	12	Metodología (Plan de Trabajo) (10%) Puntos	Descripción amplia y detallada de las tareas de mantenimiento que consisten en el mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos de aire acondicionado. La convocatoria considerará la forma en la cual el participante propone utilizar los recursos de que dispone para prestar el servicio mediante los siguientes aspectos: Metodología: Deberá presentar el diagrama de flujo y procedimientos para la prestación del servicio, el cual deberá ser congruente con el plan de trabajo. Se otorgará 5 puntos. Plan de Trabajo: Deberá de presentar el esquema para el desarrollo de los servicios solicitados, el cual deberá ser congruente con el plan de trabajo. El participante deberá presentar lo siguiente: Programa de Mantenimiento para los equipos, con la descripción de materiales y refacciones que serán utilizados en el servicio. Se otorgará 5 puntos.	5 PUNTOS	EL PARTICIPANTE SE LA PRESENTA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA.
		ORGANIZACIÓN (20%) PUNTOS	Organigramas: Presentar organigramas de la empresa, con todo el personal administrativo y técnico que realice los servicios, dicho personal deberá estar dado de alta ante el IMSS (se verificará la existencia de determinación de cuotas sobre patronales). En total se otorga 2 puntos.	2 PUNTOS	
		Compromiso de Contratos (12) (10%) Puntos	Actas de entrega-recepción, actas o constas de satisfacción del cliente, así como el cumplimiento satisfactorio a las obligaciones contractuales. Este escrito deberá presentarse por cada contrato proporcionado en el rubro de experiencia. El escrito deberá ser original y deberá indicar de manera expresa el objeto de la convocatoria. El escrito deberá contener además el nombre del funcionario o persona que emite el documento, cargo, teléfono, domicilio y correo electrónico oficial. Por lo que podrá presentarse, documentado, electrónico por el contrato de una antigüedad no mayor a cuatro años. Los documentos pueden ser del mismo contenido, siempre y cuando hagan referencia a los contratos manifestados en el rubro de experiencia.		
D) Cumplimiento de Contratos.	12				EL PARTICIPANTE ACREDITA EL RESERVO CON DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE (22) 5 ACTAS DE ENTREGA-RECEPCIÓN



ACTA DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA No. IA-50-GYR-050GYR006-N-159-2025

OBJETO DE LA LICITACIÓN: PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO, PARA EL EJERCICIO 2025, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA PARA CUBRIR NECESIDADES A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

Gobierno de México		INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL		INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL		INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS	
NOMBRE DE LA ENTIDAD		NOMBRE DEL SERVIDOR PÚBLICO		NOMBRE DEL SERVIDOR PÚBLICO		NOMBRE DEL SERVIDOR PÚBLICO	
RUBRO	TOTAL PUNTOS MÁXIMO OTORGAR	DE	VALOR PUNTOS MÁXIMO OTORGAR	ESPECIFICACIÓN DEL CONCEPTO	PUNTO OTORGAR	OBSERVACIONES	
				1 documento = 2 puntos. 2 documentos = 3 puntos. 3 documentos = 4 puntos. 4 documentos = 5 puntos. 5 o más documentos = 6 puntos.	6 PUNTOS		
				Documento es el que consta la cancelación de la garantía de cumplimiento (liberación de fianza de garantía, o lo necesario para demostrar el cumplimiento del mismo), deberá presentarse por cada contrato adjudicatado en el rubro de oportunidad.		EL PARTICIPANTE ACREDITA EL PUNTO CON DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE DE: ACTAS DE ENTREGA-RECEPCIÓN	
				Si se presentan los documentos mencionados en los servicios solicitados por la convocatoria, la puntuación se otorgará como sigue:			
				1 documento = 2 puntos.			
				2 documentos = 3 puntos.			
				3 documentos = 4 puntos.			
				4 documentos = 5 puntos.			
				5 o más documentos = 6 puntos.	6 PUNTOS		
				Nota: La no entrega de los documentos solicitados o no cumplir con los requisitos solicitados en cualquiera de los sub-rubros, será equivalente a cero puntos.			
TOTAL GENERAL	60 PUNTOS					58 PUNTOS	

DATOS DE LA PERSONA QUE EVALÚA:
NOMBRE: Ing. Lázaro Huerta Cortez
CARGO: Jefe de Coordinación de Zona No. 05
FECHA: 26 de octubre de 2025

FIRMA: _____



ACTA DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA No. IA-50-GYR-050GYR006-N-159-2025

OBJETO DE LA LICITACIÓN: PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO, PARA EL EJERCICIO 2025, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA PARA CUBRIR NECESIDADES A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

Habiendo resultado solvente la proposición técnica de los licitantes, se procedió a evaluar los precios propuestos, de conformidad con lo establecido en el numeral 5.2.1 y con fundamento en el artículo 46 fracción II, 47 Segundo párrafo, 48 fracción I de la Ley y 52 de su Reglamento, se da a conocer la evaluación combinada de puntos y porcentajes, conforme a lo siguiente:

FORMULA APLICADA:

$$PPE = MPemb \times 40 / MPi.$$

Nova Material en Alta Tensión, S.A. de C.V.

PAQUETE ÚNICO: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO, PARA EL EJERCICIO 2025

RESULTADO DE EVALUACION TECNICA		RESULTADO DE EVALUACION ECONOMICA	
DESCRIPCION	TOTAL	DESCRIPCION	TOTAL
CAPACIDAD DEL LICITANTE	16	PPE= Puntos que corresponden a la propuesta económica	40
Total de puntos obtenidos en el Rubro		MPEMB=Monto de la propuesta económica más baja	\$ 2,603,310.00
EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE	18	Mpi= Monto de la i-ésima propuesta económica	\$ 2,603,310.00
Total de puntos obtenidos en el Rubro		Fórmula aplicada	PPE= MPEMB X 40/Mpi
PROPUESTA DE TRABAJO	12		
Total de puntos obtenidos en el Rubro			
CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	12		
Total de puntos obtenidos en el Rubro			
TOTAL DE PUNTOS PARA LA EVALUACION TECNICA	58.00	TOTAL DE PUNTOS PARA LA EVALUACION ECONOMICA	40.00

EVALUACION	PUNTOS
TECNICA	58.00
ECONOMICA	40.00
RESULTADO TOTAL	98.00



ACTA DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA No. IA-50-GYR-050GYR006-N-159-2025

OBJETO DE LA LICITACIÓN: PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO, PARA EL EJERCICIO 2025, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA PARA CUBRIR NECESIDADES A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

En términos de lo previsto en las bases se procedió a calcular el resultado final de la puntuación obtenida de los licitantes cuyas proposiciones resultaron solventes, para lo cual se realizó la suma de los puntos técnicos obtenidos por los licitantes, con los asignados a su propuesta económica, y derivado de ello, se determinó la puntuación final.

LICITANTE	PAQUETE	PUNTOS TÉCNICOS	PUNTOS ECONÓMICOS	TOTAL DE PUNTOS
Nova Material en Alta Tensión, S.A. de C.V.	ÚNICO	58 PUNTOS	40 PUNTOS	98 PUNTOS

Habiendo verificado la proposición que cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria, el contrato se adjudica al licitante cuya oferta resultó solvente, y por tanto garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas, y toda vez que su proposición obtuvo el mejor resultado de la evaluación combinada de puntos y porcentajes se procede a emitir el siguiente:

FALLO DE LA LICITACIÓN.

Toda vez que el Instituto Mexicano del Seguro Social, a través del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal en Puebla, requiere de la **Contratación del Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo a Equipos de Aire Acondicionado, para el ejercicio 2025** considerando las mejores condiciones de acuerdo a lo establecido en el artículo 35 de la Ley, por lo anterior y en cumplimiento a lo estipulado en el Artículo 49 y 50 del citado ordenamiento, se enuncian los siguientes puntos resolutivos:

ÚNICO. - Con fundamento en los artículos 48 fracción I y 49 de la Ley, esta convocante declara como licitante adjudicado a:

Nova Material en Alta Tension SA de CV

PORCENTAJE DE ADJUDICACIÓN DEL SERVICIO: 100%



ACTA DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA No. IA-50-GYR-050GYR006-N-159-2025

OBJETO DE LA LICITACIÓN: PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO, PARA EL EJERCICIO 2025, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA PARA CUBRIR NECESIDADES A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

PAQUETE ÚNICO SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO, PARA EL EJERCICIO 2025

REGLÓN	DESCRIPCIÓN "AMPLIA Y DETALLADA" DEL SERVICIO SOLICITADO	PRESENTACIÓN	CANTIDAD DE EQUIPOS	NÚMERO DE SERVICIOS ANUALES	PRECIO	IMPORTE ANUAL
1	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVOS QUE SURJAN EN EL PERIODO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO; EL P.U. INCLUYE MANO DE OBRA, MATERIALES, HERRAMIENTA Y REFACCIONES. CONSISTE EN LO SIGUIENTE: LIMPIEZA DE TURBO CENTRIFUGO EN GENERAL INCLUYE: PINTURA DEL MISMO LIMPIEZA DE SERPENTÍN DEL CONDENSADOR CON CEPILLO, DETERGENTE, AGUA, O SOLUCIONES ESPECIALES Y AIRE COMPRIMIDO, CUIDANDO DE NO HACERLE DAÑO Y ENDEREZAR LAS ALETAS DOBLADAS, VERIFICAR QUE NO EXISTAN FUGAS DE ACEITE Y/O REFRIGERANTE, REPARARLAS EN SU CASO Y REPONER LO NECESARIO; COMPROBAR EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS VENTILADORES Y QUE EL FLUJO DE AIRE SEA LIBRE Y EN SENTIDO CORRECTO, LIMPIEZA DE ASPAS PARA EVITAR QUE SE ACUMULE POLVO O SUCIEDAD QUE PRODUZCAN VIBRACIONES POR DESBALANCEO, LUBRICACIÓN DE BALEROS Y GRASERAS DE ACUERDO A INSTRUCCIONES DEL FABRICANTE, REVISAR QUE TODOS LOS EMPAQUES, TORNILLOS, SOLDADURAS, SOPORTES, PINTURA Y PANELES ESTEN COMPLETOS Y EN BUEN ESTADO, REPONIENDO O REPARANDO LO NECESARIO; APRETAR TORNILLOS, PRISIONEROS, PARTES MÓVILES Y GABINETE; VERIFICAR ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA, FUSIBLES, ELEMENTOS TÉRMICOS Y CONSUMO DE CORRIENTE, COMPROBANDO QUE SEA EL ADECUADO; LIMPIAR Y APRETAR LOS CONTACTOS Y CONEXIONES ELÉCTRICAS PARA PREVENIR FALLAS, INSPECCIONAR ALUMBRADO ELÉCTRICO, PARTES FLOJAS Y CORROSIONES; REPARAR Y PROTEGER LAS PARTES AFECTADAS; REVISAR QUE LAS PRESIONES DEL REFRIGERANTE SEAN LAS ADECUADAS; COMPROBAR EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS CONTROLES DE SEGURIDAD; REVISAR EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL CALENTADOR DEL CARTER; LIMPIAR FILTROS, EMPAQUES DE LAS VÁLVULAS DE SERVICIO, REPONERLOS, AJUSTAR Y EVITAR GOTEOS; REVISAR EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LA VÁLVULA DE EXPANSIÓN TERMOSTÁTICA Y/O TUBO CAPILAR. CON EL OBJETO DE LLEVAR UN CONTROL DEL FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS, SE DEBERA ESTRUCTURAR UNA BITÁCORA EN DONDE SE ANOTEN TODAS LAS CONDICIONES DE OPERACIÓN DE CADA EQUIPO. EN LAS MANEJADORAS DE AIRE DEBERÁN REALIZARSE LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES COMPROBAR AUSENCIA DE VIBRACIONES EXCESIVAS Y CORREGIR EN SU CASO; COMPROBAR AUSENCIA DE RUIDOS ANORMALES EN RODAMIENTOS Y CORREGIR EN SU CASO; VERIFICAR ESTADO DE TRANSMISIÓN Y SU ALINEACIÓN Y TENSION DE BANDAS; EFECTUAR LIMPIEZA DE ROTORES O ASPAS, ASÍ COMO DE MALLAS EN SUCCIÓN O DESCARGA; LUBRICACIÓN EN GENERAL DE PARTES MÓVILES; VERIFICAR BALANCEO ESTÁTICO Y SENTIDO DE GIRO; VERIFICAR					



ACTA DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA No. IA-50-GYR-050GYR006-N-159-2025

OBJETO DE LA LICITACIÓN: PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO, PARA EL EJERCICIO 2025, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA PARA CUBRIR NECESIDADES A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

PAQUETE ÚNICO SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO, PARA EL EJERCICIO 2025

REGLÓN	DESCRIPCIÓN "AMPLIA Y DETALLADA" DEL SERVICIO SOLICITADO	PRESENTACIÓN	CANTIDAD DE EQUIPOS	NÚMERO DE SERVICIOS ANUALES	PRECIO	IMPORTE ANUAL
	AMPERAJE EN MOTORES ELÉCTRICOS; LIMPIEZA Y REVISIÓN DE ARRANCADORES, CONTROLES ELÉCTRICOS Y ELEMENTOS TÉRMICOS; LIMPIEZA GENERAL DE EQUIPO Y DE FILTROS METÁLICOS CON AIRE A PRESIÓN; REVISIÓN DE VÁLVULAS E INSTRUMENTOS DE CONTROL, VERIFICANDO ESTADO OPERACIONAL Y SUSTITUCIÓN DE LOS QUE ASÍ LO REQUIERAN; REVISIÓN Y CALIBRACIÓN DE LOS CONTROLES DE TEMPERATURA Y PRESIÓN; REVISIÓN DEL ESTADO OPERACIONAL DE LOS REGULADORES DE COMPUERTA Y CORREGIR EN SU CASO.					
	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVOS QUE SURJAN EN EL PERIODO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO; EL P.U. INCLUYE MANO DE OBRA, MATERIALES, HERRAMIENTA Y REFACCIONES. CONSISTE EN LO SIGUIENTE: LIMPIEZA DE TURBO CENTRIFUGO EN GENERAL INCLUYE: PINTURA DEL MISMO LIMPIEZA DE SERPENTÍN DEL CONDENSADOR CON CEPILLO, DETERGENTE, AGUA, O SOLUCIONES ESPECIALES Y AIRE COMPRIMIDO, CUIDANDO DE NO HACERLE DAÑO Y ENDEREZAR LAS ALETAS DOBLADAS, VERIFICAR QUE NO EXISTAN FUGAS DE ACEITE Y/O REFRIGERANTE, REPARARLAS EN SU CASO Y REPONER LO NECESARIO; COMPROBAR EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS VENTILADORES Y QUE EL FLUJO DE AIRE SEA LIBRE Y EN SENTIDO CORRECTO, LIMPIEZA DE ASPAS PARA EVITAR QUE SE ACUMULE POLVO O SUCIEDAD QUE PRODUZCAN VIBRACIONES POR DESBALANCEO, LUBRICACIÓN DE BALEROS Y GRASERAS DE ACUERDO A INSTRUCCIONES DEL FABRICANTE, REVISAR QUE TODOS LOS EMPAQUES, TORNILLOS, SOLDADURAS, SOPORTES, PINTURA Y PANELES ESTEN COMPLETOS Y EN BUEN ESTADO, REPONENDO O REPARANDO LO NECESARIO; APRETAR TORNILLOS, PRISIONEROS, PARTES MÓVILES Y GABINETE; VERIFICAR ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA, FUSIBLES, ELEMENTOS TÉRMICOS Y CONSUMO DE CORRIENTE, COMPROBANDO QUE SEA EL ADECUADO; LIMPIAR Y APRETAR LOS CONTACTOS Y CONEXIONES ELÉCTRICAS PARA PREVENIR FALLAS, INSPECCIONAR ALUMBRADO ELÉCTRICO, PARTES FLOJAS Y CORROSIONES; REPARAR Y PROTEGER LAS PARTES AFECTADAS; REVISAR QUE LAS PRESIONES DEL REFRIGERANTE SEAN LAS ADECUADAS; COMPROBAR EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS CONTROLES DE SEGURIDAD; REVISAR EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL CALENTADOR DEL CARTER; LIMPIAR FILTROS, EMPAQUES DE LAS VÁLVULAS DE SERVICIO, REPONERLOS, AJUSTAR Y EVITAR GOTEOS; REVISAR EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LA VALVULA DE EXPANSIÓN TERMOSTÁTICA Y/O TUBO CAPILAR. CON EL OBJETO DE LLEVAR UN CONTROL DEL FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS, SE DEBERA ESTRUCTURAR UNA BITÁCORA EN DONDE SE ANOTEN TODAS LAS CONDICIONES DE OPERACIÓN DE CADA EQUIPO.					



ACTA DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA No. IA-50-GYR-050GYR006-N-159-2025

OBJETO DE LA LICITACIÓN: PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO, PARA EL EJERCICIO 2025, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA PARA CUBRIR NECESIDADES A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

PAQUETE ÚNICO SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO, PARA EL EJERCICIO 2025

REGLÓN	DESCRIPCIÓN "AMPLIA Y DETALLADA" DEL SERVICIO SOLICITADO	PRESENTACIÓN	CANTIDAD DE EQUIPOS	NÚMERO DE SERVICIOS ANUALES	PRECIO	IMPORTE ANUAL
	EN LAS MANEJADORAS DE AIRE DEBERÁN REALIZARSE LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES					
	COMPROBAR AUSENCIA DE VIBRACIONES EXCESIVAS Y CORREGIR EN SU CASO; COMPROBAR AUSENCIA DE RUIDOS ANORMALES EN RODAMIENTOS Y CORREGIR EN SU CASO; VERIFICAR ESTADO DE TRANSMISIÓN Y SU ALINEACIÓN Y TENSION DE BANDAS; EFECTUAR LIMPIEZA DE ROTORES O ASPAS, ASÍ COMO DE MALLAS EN SUCCIÓN O DESCARGA; LUBRICACIÓN EN GENERAL DE PARTES MÓVILES; VERIFICAR BALANCEO ESTÁTICO Y SENTIDO DE GIRO; VERIFICAR AMPERAJE EN MOTORES ELÉCTRICOS; LIMPIEZA Y REVISIÓN DE ARRANCADORES, CONTROLES ELÉCTRICOS Y ELEMENTOS TÉRMICOS; LIMPIEZA GENERAL DE EQUIPO Y DE FILTROS METÁLICOS CON AIRE A PRESIÓN; REVISIÓN DE VÁLVULAS E INSTRUMENTOS DE CONTROL, VERIFICANDO ESTADO OPERACIONAL Y SUSTITUCIÓN DE LOS QUE ASÍ LO REQUIERAN; REVISIÓN Y CALIBRACIÓN DE LOS CONTROLES DE TEMPERATURA Y PRESIÓN; REVISIÓN DEL ESTADO OPERACIONAL DE LOS REGULADORES DE COMPUERTA Y CORREGIR EN SU CASO.					
	NOTA EN LOS MANTENIMIENTO PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS DEBERÁN INCLUIR TODOS LOS MATERIALES, PRODUCTOS QUÍMICOS TALES COMO BIOCIDAS Y DESINCRUSTANTES Y REFACCIONES QUE SE REQUIERAN PARA DEJAR EN CONDICIONES ÓPTIMAS DE FUNCIONAMIENTO LOS EQUIPOS.					
	LOS TRABAJOS DEBERÁN REALIZARSE EN BASE AL PROGRAMA CALENDARIZADO POR UNIDAD.					
	UMF 2 PUEBLA					
	UNIDAD MINISPLIT MCA. MIRAGE DE 1 T.R. 12000 BTUS	EQPO.	3	1	\$2,501.00	\$7,503.00
	UMF 57 PUEBLA					
	UNIDAD MINISPLIT MCA. YORK DE 3 T.R.	EQPO.	3	1	\$4,371.00	\$13,113.00
	UMF 07 SAN BARTOLO					
	MINISPLIT DE 2 T.R. SIN MARCA	EQPO.	1	1	\$39,277.00	\$39,277.00
	UMAA					
	UNIDAD MANEJADORA DE AIRE MARCA MARCA YORK MODELO AP150; INCLUYE CAMBIO DE FILTROS MECÁNICOS	EQPO.	5	1	\$11,973.00	\$59,865.00
	UNIDAD MINISPLIT MCA. CARRIER DE 2 T.R. 24000 BTUS	EQPO.	3	1	\$2,854.00	\$8,562.00



ACTA DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA No. IA-50-GYR-050GYR006-N-159-2025

OBJETO DE LA LICITACIÓN: PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO, PARA EL EJERCICIO 2025, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA PARA CUBRIR NECESIDADES A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

PAQUETE ÚNICO SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO, PARA EL EJERCICIO 2025

REGLÓN	DESCRIPCIÓN "AMPLIA Y DETALLADA" DEL SERVICIO SOLICITADO	PRESENTACIÓN	CANTIDAD DE EQUIPOS	NÚMERO DE SERVICIOS ANUALES	PRECIO	IMPORTE ANUAL
	UNIDAD MINISPLIT MCA. WHIRLPOOL DE 2 T.R. 24000 BTUS	EQPO.	2	1	\$2,854.00	\$5,708.00
	UMF 24 IZUCAR DE MATAMOROS, PUEBLA					
	UNIDAD MARCA TRANE MODELO TCH180F300BB CAPACIDAD 15 TON.	EQPO.	1	1	\$13,398.00	\$13,398.00
	UNIDAD TIPO HIGHWALL, MARCA YORK, MODELO HLKA18FS-ADR DE 1.5 T.R.	EQPO.	1	1	\$2,854.00	\$2,854.00
	UNIDAD MINISPLIT MCA. MIRAGE DE 1 T.R. 12000 BTUS	EQPO.	1	1	\$2,854.00	\$2,854.00
	UNIDAD MINISPLIT MCA. MIDEA DE 1 T.R. 12000 BTUS	EQPO.	1	1	\$2,854.00	\$2,854.00
	UNIDAD TIPO VENTANA MCA. YORK DE 1 TON	EQPO.	1	1	\$2,854.00	\$2,854.00
	UNIDAD TIPO VENTANA MCA. CARRIER DE 6000BTU	EQPO.	1	1	\$2,854.00	\$2,854.00
	UNIDAD MINISPLIT MCA. MIRAGE MODELO X-3 DE 1 T.R. 12000 BTUS	EQPO.	1	1	\$2,854.00	\$2,854.00
	UNIDAD TIPO VENTANA MCA. YORK DE 1 TON	EQPO.	1	1	\$2,854.00	\$2,854.00
	UMF 31 CHIETLA, PUEBLA					
	UNIDAD MARCA TRANE MODELO TCH180F300BB CAPACIDAD 15 TON.	EQPO.	1	1	\$13,935.00	\$13,935.00
	UMF 26 ATENCINGO, PUEBLA					
	UNIDAD MARCA TRANE MODELO TCH180F300BB CAPACIDAD 15 TON.	EQPO.	1	1	\$13,935.00	\$13,935.00
	UNIDAD MINISPLIT MCA. FREYVEN GREEN DE 1 T.R. 12000 BTUS	EQPO.	1	1	\$2,854.00	\$2,854.00
	UNIDAD TIPO VENTANA MCA. YORK DE 1 TON	EQPO.	1	1	\$2,854.00	\$2,854.00
	UMF 50 ACATLAN DE OSORIO, PUEBLA					
	UNIDAD TIPO VENTANA MCA. WIRPHOOL DE 1 TON	EQPO.	1	1	\$2,854.00	\$2,854.00
	SUBDELEGACIÓN IZUCAR DE MATAMOROS					
	UNIDAD MINISPLIT MCA. WHIRLPOOL MODELO WAJDDKK234 DE 1 T.R. 12000 BTUS	EQPO.	1	1	\$2,854.00	\$2,854.00
	UNIDAD MINISPLIT MCA. MIRAGE MODELO X-3 DE 1 T.R. 12000 BTUS	EQPO.	1	1	\$2,854.00	\$2,854.00
	H. G. Z. 20 LA MARGARITA					
	UNIDAD MANEJADORA DE AIRE MARCA MARCA CARRIER MODELO 39MN; INCLUYE SUMINISTRO DE 100 LTS DE PRODUCTO QUÍMICO DESINCRUSTANTE Y 100 LITROS DE PRODUCTO PARA	EQPO.	10	1	\$43,555.00	\$435,550.00



ACTA DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA No. IA-50-GYR-050GYR006-N-159-2025

OBJETO DE LA LICITACIÓN: PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO, PARA EL EJERCICIO 2025, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA PARA CUBRIR NECESIDADES A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

PAQUETE ÚNICO SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO, PARA EL EJERCICIO 2025

RENLÓN	DESCRIPCIÓN "AMPLIA Y DETALLADA" DEL SERVICIO SOLICITADO	PRESENTACIÓN	CANTIDAD DE EQUIPOS	NÚMERO DE SERVICIOS ANUALES	PRECIO	IMPORTE ANUAL
	TRATAMIENTO DE TORRES DE ENFRIAMIENTO, CAMBIO DE FILTROS MECÁNICOS					
	UNIDAD MANEJADORA DE AIRE MARCA DAIKIN MODELO LAH10A; CAPACIDAD DE 10 TONELADAS, CAMBIO DE FILTROS MECÁNICOS	EQPO.	4	1	\$23,179.00	\$92,716.00
	UNIDAD GENERADORA DE AGUA HELADA TIPO HELICOIDAL MARCA CARRIER MODELO 30HXC096R-661, CAPACIDAD 96 TONELADAS DE REFRIGERACIÓN, 460VOLTS, 3 FACES 60HZ, REFRIGERANTE 134 A.	EQPO.	2	1	\$24,119.00	\$48,238.00
	UNIDAD GENERADORA DE AGUA HELADA TIPO HELICOIDAL MARCA CARRIER MODELO 30HXC076RY-661, CAPACIDAD 76 TONELADAS DE REFRIGERACIÓN, 460VOLTS, 3 FACES 60HZ, REFRIGERANTE 134 A.	EQPO.	1	1	\$25,013.00	\$25,013.00
	TORRE DE ENFRIAMIENTO MARCA FLAKT, SISTEMA A CONTRA FLUJO RELLENO DE PVC, CAPACIDAD DE LA TINA DE AGUA 9M3, MOTOR VENTILADOR DE 7HP, 440V, 60HZ, 3 FASES.	EQPO.	2	1	\$26,427.00	\$52,854.00
	UNIDAD MINISPLIT MCA. DAIKIN DE 2 T.R. 24000 BTUS	EQPO.	9	1	\$2,977.00	\$26,793.00
	UNIDAD MINISPLIT MCA. MIRAGE MODELO CXF3671 T CAPACIDAD 3 T.R. 36,000 BTU	EQPO.	1	1	\$2,977.00	\$2,977.00
	UNIDAD MINISPLIT MCA. WHIRPOOL MODELO WA4226Q0 CAPACIDAD 2 T.R. 24000 BTU	EQPO.	1	1	\$2,977.00	\$2,977.00
	UNIDAD MINISPLIT MCA. WHIRPOOL MODELO WAF3606Q CAPACIDAD 3 T.R. 36000 BTU	EQPO.	1	1	\$2,977.00	\$2,977.00
	UNIDAD MINISPLIT MCA. MIRAGE MODELO CXF361 T CAPACIDAD 3 T.R. 36,000 BTU	EQPO.	1	1	\$2,977.00	\$2,977.00
	NOTA: PARA EL CASO DEL HGZ 20 SE REALIZARÁN DOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO CON CAMBIO DE FILTROS EN CADA UNO					
	OFICINAS ADMINISTRATIVAS DE LA DELEGACION:					
	UNIDAD TIPO HIGHWALL, MARCA YORK, MODELO MHC 18 A 16/HIRAO 18506 DE 1.00 T.R.	EQPO.	5	1	\$2,977.00	\$14,885.00
	UNIDAD TIPO HIGHWALL, MARCA CARRIER, MODELO MHC 36 A 16 DE 5 T.R.	EQPO.	1	1	\$6,007.00	\$6,007.00
	UNIDAD TIPO HIGHWALL, MARCA YORK, MODELO MHC 36 A 16/HIRAO 18506 DE 1.50 T.R.	EQPO.	1	1	\$2,977.00	\$2,977.00
	UNIDAD TIPO PAQUETE MARCA CARRIER, MODELO 38VA009510 DE 10 T.R..	EQPO.	3	1	\$14,536.00	\$43,608.00
	UNIDAD MINISPLIT MCA. CARRIER DE 2 T.R. 24000 BTUS	EQPO.	4	1	\$2,977.00	\$11,908.00
	COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO, PUEBLA, PUE.:					
	UNIDAD TIPO HIGHWALL, MARCA YORK, MODELO MHC18A16/HIR036506 DE 1.5 T.R.	EQPO.	4	1	\$2,977.00	\$11,908.00
	UNIDAD TIPO HIGHWALL, MARCA YORK, MODELO MHC26A16/HIRA036506 DE 3.0 T.R.	EQPO.	2	1	\$2,977.00	\$5,954.00
	UNIDAD TIPO HIGHWALL, MARCA YORK, MODELO MHC 12416/HIDB 12506 DE 1.0 T.R.	EQPO.	2	1	\$2,977.00	\$5,954.00

**ACTA DE FALLO****INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA No. IA-50-GYR-050GYR006-N-159-2025**

OBJETO DE LA LICITACIÓN: PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO, PARA EL EJERCICIO 2025, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA PARA CUBRIR NECESIDADES A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

PAQUETE ÚNICO SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO, PARA EL EJERCICIO 2025

REGLÓN	DESCRIPCIÓN "AMPLIA Y DETALLADA" DEL SERVICIO SOLICITADO	PRESENTACIÓN	CANTIDAD DE EQUIPOS	NÚMERO DE SERVICIOS ANUALES	PRECIO	IMPORTE ANUAL
	SUBDELEGACIÓN NORTE, PUEBLA, PUE.:					
	UNIDAD TIPO HIGHWALL, MARCA YORK, MODELO DIEB060A06B DE 1.5 T.R.	EQPO.	6	1	\$2,977.00	\$17,862.00
	SUBDELEGACIÓN SUR, PUEBLA, PUE.:					
	UNIDAD TIPO HIGHWALL, MARCA YORK, MODELO DIEB060A06B DE 1.5 T.R.	EQPO.	1	1	\$2,977.00	\$2,977.00
	UNIDAD TIPO HIGHWALL, MARCA AUX, MODELO ASW12A2SVC DE 1.0 T.R.	EQPO.	6	1	\$2,977.00	\$17,862.00
	UNIDAD TIPO HIGHWALL, MARCA YORK, MODELO MHC26A16/HIRA036506 DE 3.0 T.R.	EQPO.	3	1	\$2,977.00	\$8,931.00
	HOSPITAL GENERAL DE ZONA No. 5 METEPEC, PUE.:					
	UNIDAD MINISPLIT MCA. YORK DE 2 T.R. T.R.	EQPO.	2	1	\$3,502.00	\$7,004.00
	UNIDAD MINISPLIT MCA. CARRIER DE 1 T.R.	EQPO.	1	1	\$2,977.00	\$2,977.00
	UNIDAD MINISPLIT MCA. MIRAGE DE 1 T.R.	EQPO.	6	1	\$2,977.00	\$17,862.00
	CIBIOR					
	UNIDAD MINISPLIT MCA. CARRIER DE 1 T.R.	EQPO.	2	1	\$2,977.00	\$5,954.00
	UNIDAD MINISPLIT MCA. MIRAGE DE 2 T.R.	EQPO.	4	1	\$2,977.00	\$11,908.00
	UNIDAD MINISPLIT MCA. YORK DE 2 T.R.	EQPO.	2	1	\$2,977.00	\$5,954.00
	UNIDAD MINISPLIT MCA. YORK DE 1 T.R.	EQPO.	1	1	\$2,977.00	\$2,977.00
	UNIDAD MINISPLIT MCA. HISENSE DE 1 T.R.	EQPO.	7	1	\$2,977.00	\$20,839.00
	UNIDAD MINISPLIT MCA. LG DE 1 T.R.	EQPO.	1	1	\$2,977.00	\$2,977.00
	UNIDAD MINISPLIT MCA. FREYVEN DE 1 T.R.	EQPO.	3	1	\$2,977.00	\$8,931.00
	UNIDAD MINISPLIT MCA. PRIME DE 1 T.R.	EQPO.	1	1	\$2,977.00	\$2,977.00
	MANEJADORA AIR DE 10 T.R.	EQPO.	2	1	\$16,926.00	\$33,852.00
	H.G.Z. No. 15 TEHUACAN					
	UNIDAD PAQUETE MARCA YORK MODELO DE 10 T.R. CON CAMBIO DE FILTRO DE 20x24x2	EQPO.	1	1	\$14,536.00	\$14,536.00
	UNIDAD PAQUETE MARCA YORK MODELO DE 4.5 T.R., INCLUYE CAMBIO DE COMPRESOR EN EL PRIMER SERVICIO	EQPO.	1	1	\$6,007.00	\$6,007.00
	UNIDAD PAQUETE MARCA YORK MODELO DE 20 T.R.	EQPO.	1	1	\$24,467.00	\$24,467.00



ACTA DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA No. IA-50-GYR-050GYR006-N-159-2025

OBJETO DE LA LICITACIÓN: PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO, PARA EL EJERCICIO 2025, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA PARA CUBRIR NECESIDADES A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

PAQUETE ÚNICO SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO, PARA EL EJERCICIO 2025

REGLÓN	DESCRIPCIÓN "AMPLIA Y DETALLADA" DEL SERVICIO SOLICITADO	PRESENTACIÓN	CANTIDAD DE EQUIPOS	NÚMERO DE SERVICIOS ANUALES	PRECIO	IMPORTE ANUAL
	UNIDAD PAQUETE MARCA YORK MODELO DE 8 T.R. CON CAMBIO DE FILTRO DE 16x24x2	EQPO.	1	1	\$6,007.00	\$6,007.00
	UNIDAD PAQUETE MARCA YORK MODELO DE 7 T.R. CON CAMBIO DE FILTRO DE 16x24x2	EQPO.	1	1	\$6,745.00	\$6,745.00
	UNIDAD MANEJADORA DE AIRE MARCA MARCA CARRIER MODELO 39MN; INCLUYE SUMINISTRO DE 100 LTS DE PRODUCTO QUÍMICO DESINCRUSTANTE Y 100 LITRIOS DE PRODUCTO PARA TARTAMIENTO DE TORRES DE ENFRIAMIENTO, CAMBIO DE FILTROS MECÁNICOS	EQPO.	5	1	\$18,763.00	\$93,815.00
	MINISPLIT DE 1 T.R. SIN MARCA	EQPO.	4	1	\$2,977.00	\$11,908.00
	MINISPLIT DE 2 T.R. SIN MARCA	EQPO.	4	1	\$2,977.00	\$11,908.00
	MINISPLIT DE 5 T.R. SIN MARCA	EQPO.	1	1	\$6,007.00	\$6,007.00
	UMF N° 9 SANTA MARIA COAPAN					
	UNIDAD DE PAQUETE, MARCA YORK, MOD: B1HAD24A06B, UBICACIÓN CONMUTADOR.	EQPO.	1	1	\$21,009.00	\$21,009.00
	UNIDAD DE PAQUETE CON MANEJADORA DE AIRE, MARCA YORK, MOD: H1CE150A25C, N.S. (5)NBKM018065UBICACIÓN RX Y LABORATORIO (CAMBIAR FILTROS EN BASE A MODELO).	EQPO.	1	1	\$23,665.00	\$23,665.00
	UNIDAD DE PAQUETE CON MANEJADORA DE AIRTE, MARCA YORK, MOD: H3CE240A25B N.S. (5) NCKM033022 UBICACIÓN URGENCIAS (CAMBIAR FILTROS EN BASE A MODELO).	EQPO.	1	1	\$23,682.00	\$23,682.00
	UNIDAD DE PAQUETE, MARCA YORK, MOD:D1EB060A25B, N.S.(5)NDKM036838 UBICACIÓN DIRECCION.	EQPO.	1	1	\$17,760.00	\$17,760.00
	UMF No 30 TEHUACAN					
	MINISPLIT DE 1 T.R. SIN MARCA	EQPO.	2	1	\$2,977.00	\$5,954.00
	MINISPLIT DE 2 T.R. SIN MARCA	EQPO.	4	1	\$2,977.00	\$11,908.00
	SUBDELEGACIÓN TEHUACAN					
	MINISPLIT DE 1 T.R. SIN MARCA	EQPO.	2	1	\$2,977.00	\$5,954.00
	MINISPLIT DE 2 T.R. SIN MARCA	EQPO.	9	1	\$2,977.00	\$26,793.00
	H.G.Z. No. 23 TEZIUTLAN					
	MANEJADORA AIR FLOW MARCA DUNHAM-BUSH MODELO AHSF S40 MZM	EQPO.	1	1	\$44,719.00	\$44,719.00
	UNIDAD PAQUETE MARCA YORK MODELO MHB-200AF-1603	EQPO.	1	1	\$44,719.00	\$44,719.00
	UNIDAD MINISPLIT MCA. YORK MODELO H2CM012A6 DE 2 T.R.	EQPO.	3	1	\$2,977.00	\$8,931.00



ACTA DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA No. IA-50-GYR-050GYR006-N-159-2025

OBJETO DE LA LICITACIÓN: PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO, PARA EL EJERCICIO 2025, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA PARA CUBRIR NECESIDADES A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

PAQUETE ÚNICO SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO, PARA EL EJERCICIO 2025

REGLÓN	DESCRIPCIÓN "AMPLIA Y DETALLADA" DEL SERVICIO SOLICITADO	PRESENTACIÓN	CANTIDAD DE EQUIPOS	NÚMERO DE SERVICIOS ANUALES	PRECIO	IMPORTE ANUAL
	6000 BTUS					
	UMF 22 TEZIUTLAN					
	MANEJADORA AIR FLOW MARCA DUNHAM-BUSH MODELO AHSF 540 MZM	EQPO.	1	1	\$16,830.00	\$16,830.00
	UNIDAD MINISPLIT MCA. YORK DE 1 T.R.	EQPO.	1	1	\$2,977.00	\$2,977.00
	SUBDELEGACIÓN TEZIUTLAN					
	UNIDAD MINISPLIT MCA. YORK 1 T.R.	EQPO.	4	1	\$2,977.00	\$11,908.00
	UNIDAD MINISPLIT MCA. YORK 2 T.R.	EQPO.	2	1	\$2,977.00	\$5,954.00
	UMF 58 SAN JOSE CHIAPA					
	MANEJADORA DE AIRE MCA. CARRIER MODELO 50 SQD12A2A5	EQPO.	3	1	\$30,340.00	\$91,020.00
	MINISPLIT MCA. CARRIER MODELO 38 UTQ 183A-C DE 18,000 BTU	EQPO.	6	1	\$2,977.00	\$17,862.00
	MINISPLIT MCA. CARRIER MODELO 38 UTQ 243A-C DE 24,000 BTU	EQPO.	1	1	\$2,977.00	\$2,977.00
	MINISPLIT MCA. CARRIER MODELO 38 UTQ 123A-C DE 12,000 BTU	EQPO.	5	1	\$2,977.00	\$14,885.00
2	NOTA EL CAMBIO DE FILTROS MECANICOS Y ABSOLUTOS DE TODOS LOS EQUIPOS SE REALIZARÁ UNA VEZ AL AÑO EN EL PRIMER SERVICIO Y LOS FILTROS DE BOLSA EN TODOS LOS EQUIPOS SE REALIZARA EN CADA UNO DE LOS SERVICIOS PROGRAMADOS POR UNIDAD . EL PRESTADOR DE SERVICIO, DEBERA REALIZAR EN EL PRIMER SERVICIO, EL SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA DE ESMALTE AUTOMOTIVO A DOS MANOS COMO MÍNIMO EN EL COLOR NORMATIVO (VERDE NILO) A TODOS LOS EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO EXCEPTO MINISPLITS. LOS SERVICIOS INCLUYEN COMPONENTES ELÉCTRICOS DE ACUERDO A LA MARCA Y MODELO DE CADA UNO DE LOS EQUIPOS; DEBIENDO REALIZARSE EN BASE AL PROGRAMA CALENDARIZADO POR UNIDAD.					
	REGISTRADOR DE TEMPERATURA: CALIBRACIÓN DE EQUIPOS UTILIZANDO LAS NORMAS ASTM E220-02, NMX-CH-064-IMNC-2006, ITS-90, NOM-008-SCFI-2002, Y PRESENTANDO CERTIFICADO DE ACREDITACION POR LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES.					
	LOS TRABAJOS DEBERÁN REALIZARSE EN BASE AL PROGRAMA CALENDARIZADO POR UNIDAD.					
	UMF 1 PUEBLA	EQPO.	4	1	\$8,905.00	\$35,620.00



ACTA DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA No. IA-50-GYR-050GYR006-N-159-2025

OBJETO DE LA LICITACIÓN: PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO, PARA EL EJERCICIO 2025, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA PARA CUBRIR NECESIDADES A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

PAQUETE ÚNICO SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO, PARA EL EJERCICIO 2025

REGLÓN	DESCRIPCIÓN "AMPLIA Y DETALLADA" DEL SERVICIO SOLICITADO	PRESENTACIÓN	CANTIDAD DE EQUIPOS	NÚMERO DE SERVICIOS ANUALES	PRECIO	IMPORTE ANUAL
	<u>UMF 2 PUEBLA</u>	EQPO.	3	1	\$8,905.00	\$26,715.00
3	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EXTRACTORES DE AIRE: CONSISTE EN REVISIÓN GENERAL, CAMBIO DE BALEROS, CAMBIO DE CHUMACERAS, ALINEACIÓN DE VENTILADOR, FIJACION, APLICACIÓN DE PINTURA COLOR INSTITUCIONAL Y SI SE REQUIERE CAMBIO DE MOTOR DE 0.5 HASTA 5 HP SEGÚN CARACTERÍSTICAS DE CADA UNO (EN EL PRIMER SERVICIO).					
	<u>HGZ 15 TEHUACAN</u>	EQUIPO	17	1	\$5,711.00	\$97,087.00
	<u>UMF N° 9 SANTA MARIA COAPAN</u>	EQUIPO	7	1	\$5,711.00	\$39,977.00
	<u>UMF 57 PUEBLA</u>	EQUIPO	5	1	\$5,711.00	\$28,555.00
	<u>UMF 01</u>	EQUIPO	3	1	\$5,711.00	\$17,133.00
	<u>UMF 02</u>	EQUIPO	6	1	\$5,711.00	\$34,266.00
	<u>UMF 06</u>	EQUIPO	5	1	\$5,711.00	\$28,555.00
	<u>HGZ 23 TEZIUTLAN</u>	EQUIPO	8	1	\$5,711.00	\$45,688.00
	<u>UMF No. 22 TEZIUTLAN</u>	EQUIPO	8	1	\$5,711.00	\$45,688.00
	<u>UMAA</u>	EQUIPO	9	1	\$5,711.00	\$51,399.00
	<u>PLANTA DE LAVADO</u>	EQUIPO	6	1	\$5,711.00	\$34,266.00
	<u>HGZ 5 METEPEC</u>	EQUIPO	25	1	\$5,711.00	\$142,775.00
	<u>CIBIOR</u>	EQUIPO	8	1	\$5,711.00	\$45,688.00
	<u>H.G.Z. No. 20 LA MARGARITA</u>	EQUIPO	30	1	\$5,711.00	\$171,330.00
					SUBTOTAL	\$2,603,310.00
					I.V.A.	\$416,529.60
					TOTAL	\$3,019,839.60



ACTA DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA No. IA-50-GYR-050GYR006-N-159-2025

OBJETO DE LA LICITACIÓN: PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO, PARA EL EJERCICIO 2025, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA PARA CUBRIR NECESIDADES A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

RESUMEN DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
No. IA-50-GYR-050GYR006-N-159-2025

CONCEPTO	CANTIDAD
Licitantes Participantes	2
Total de Paquetes Solicitados	1
Total de Paquetes Ofertados	1
Total de Paquetes Asignados	1
Porcentaje de Paquetes Asignados	100%

Observaciones

- 1.- Se hace constar que, **NO** se cuenta con la presencia del representante la **Oficina Regional 7 Puebla del Órgano Interno de Control** del Instituto Mexicano del Seguro Social del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal en Puebla, mismo que fue invitado al acto correspondiente a través del oficio no. 229001150100/CAE/1598/2025 de fecha **12 de septiembre de 2025**.
- 2.- Se hace constar que, **NO** se cuenta con la presencia del representante de la Jefatura de Servicios Jurídicos, del órgano de operación administrativa desconcentrada estatal en puebla, mismo que fue invitado al acto correspondiente a través oficio No. 229001150100/CAE/1599/2025 de fecha 12 de septiembre de 2025.
- 3.- Se hace constar que, **NO** se cuenta con la presencia del representante del Departamento de Suministro y Control de Abasto del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal en Puebla, mismo que fue invitado al acto correspondiente a través del memorándum No. 229001150100/CAE/0157/2025 de fecha 12 de septiembre de 2025.



ACTA DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA No. IA-50-GYR-050GYR006-N-159-2025

OBJETO DE LA LICITACIÓN: PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO, PARA EL EJERCICIO 2025, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA PARA CUBRIR NECESIDADES A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

De conformidad a lo estipulado en el Artículo 49 Fracción VI y 67 de la Ley, se informa que la firma del contrato será dentro de los 15 días hábiles posteriores al fallo en el módulo de formalización de instrumentos jurídicos, para poder suscribir contratos y/o convenios a través del referido sistema, para lo cual deberán acceder a la siguiente liga: <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/mfij>.

Para llevar a cabo el registro y formalización, es indispensable contar con la e. firma vigente de la persona moral o física con actividad empresarial a la que se desea registrar. Si ya se cuenta con registro en la tienda digital del gobierno federal, ya no es necesario el registro de nueva cuenta, sólo se deberá verificar que los datos se encuentren actualizados, la documentación complementaria deberá entregarse en la oficina de contratos de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, sita en calle 5 de febrero oriente no. 107 col. san Felipe Hueyotlipan, C.P. 72030, Puebla, Puebla, en horario de 9:00 a 13:00 horas.

Se hace mención que, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley, con esta notificación de fallo por el que se adjudican los contratos, las obligaciones derivadas de éste serán exigibles sin perjuicio de las obligaciones de las partes de firmarlo en el plazo y términos señalado.

De conformidad con el artículo 69 de la Ley, se ratifica al licitante ganador que el plazo para la entrega de la garantía de cumplimiento de contrato será dentro de los 10 días naturales siguientes a la firma del contrato respectivo, y deberá ser entregada en la Oficina de Contratos de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, sita en calle 5 de Febrero Oriente No. 107, Colonia San Felipe Hueyotlipan, C.P. 72030, en Puebla, Puebla.

Se le reitera al licitante asignado que a partir del día siguiente de la notificación del fallo y a más tardar 15 días naturales deberá de acreditar el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, en término de lo dispuesto en el artículo 32- D del Código _Fiscal de la federación vigente; motivo por el cual dentro de dicho periodo deberán emitir en sentido positivo y vigente los siguientes documentos:

1. Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en Materia de Seguridad Social "IMSS".
2. Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales ante el instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores "INFONAVIT".
3. Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales ante los Servicios de Administración Tributaria "SAT".



ACTA DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA No. IA-50-GYR-050GYR006-N-159-2025

OBJETO DE LA LICITACIÓN: PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO, PARA EL EJERCICIO 2025, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA PARA CUBRIR NECESIDADES A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

Las cuales deberán de exhibirse de forma indispensable para efectos de la formalización del Instrumento Jurídico.

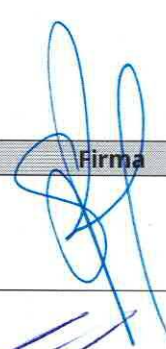
Para efectos de la notificación y en términos del artículo 50 de la LAASSP, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, en la dirección electrónica <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx> para efectos de su notificación a los licitantes. Dicho procedimiento sustituye a la notificación personal.

Se ratifica al licitante que la vigencia del contrato será a partir del siguiente día del fallo al 31 de diciembre del 2025.

Después de dar lectura a la presente acta se dio por terminado el acto de comunicación de fallo de **Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica No. IA-50-GYR-050GYR006-N-159-2025**, para **Adquisición de Bienes No Terapéuticos del Grupo 350 Artículos y Químicos de Aseo**, siendo las **16:30** horas del **08 de octubre de 2025**.

Esta Acta consta de **24** páginas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento.

Por el Instituto

Nombre	Área	Firma
Mtro. Sergio Raúl Díaz García	Titular de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento	
C.P. Isidro Luna Arenas	Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	



ACTA DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA No. IA-50-GYR-050GYR006-N-159-2025

OBJETO DE LA LICITACIÓN: PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO, PARA EL EJERCICIO 2025, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA PARA CUBRIR NECESIDADES A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

Nombre	Área	Firma
Lic. Juan Pablo Guevara Aguilar	Jefe de la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	
Lic. José Alfonso Edgardo Torres Méndez	Líder de Proyectos	
Sin asistencia	Auditora OIC	Sin asistencia
Sin asistencia	Por la Jefatura de Servicios Jurídicos	Sin asistencia
Sin asistencia	Por parte del Departamento de Conservación y Servicios Generales	Sin asistencia

-----FIN DEL ACTA-----